



48554

NOTARÍA 80

Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE

Otorgada por LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO
MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y
CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA.

A favor de LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA
VALLÉJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.

Parroquia

Cuántía \$ 3,000.00

Quito, 12 DE JULIO DEL 2017

Av. de La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar (sector parque la Concepción)

Teléfono: 2252-359 / E-mail: dr_tgcc@hotmail.com

Quito - Ecuador



Factura: 001-001-000003748



20171701080P00709

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701080P00709						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (14:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802235067	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSME CUSME JESSICA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715751416	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802527349	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703228617	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500689450	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717742322	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721239489	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000.00					

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO



2017	17	01	80	P00709
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO
TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.**



QUE OTORGAN LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA,
MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA
MEZA

A FAVOR DE LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y
JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME

CUANTÍA \$ 3,000.00

DI 2 COPIAS CERTIFICADAS

J.F.R.

dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
la República del Ecuador, hoy día miércoles doce de julio
del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo
Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón
Quito, comparecen por una parte en calidad de cedentes los
señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil
divorciado, de cuarenta y nueve años de edad, de Ocupación
Empleado Privado, por sus propios derechos; MARTHA
ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera, de
cuarenta y cuatro años de edad, de Ocupación Empleada, por
sus propios derechos; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de

estado civil casado con la señora Martha Pomocena Lozano Heredia, de sesenta y cuatro años de edad, de Profesión Economista, por sus propios derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera, de treinta años de edad, de Profesión Ingeniera Eléctrica, por sus propios derechos; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, de veinte años de edad, de Ocupación Estudiante, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en este Cantón, a quienes de conocerle doy fe en virtud de haberme autorizado la obtención de sus certificados digitales de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que agrego como documentos 'habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen a la celebración de este contrato, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la cesión de participaciones de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente



Escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil divorciado; MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de estado civil casado, cada uno por sus propios y personales derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, cada una por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno)** Mediante escritura pública celebrada, dieciocho de diciembre del año dos mil seis, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinosa, se constituyó la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., con un capital de DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,000.00), escritura que se halla debidamente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinticinco de enero del dos mil siete; y, **Dos)** Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por unanimidad la cesión de participaciones de los socios Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, a favor de las señoritas JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME y NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; la señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA,

a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; y, el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO.- **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, los socios señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, debidamente facultados por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, ceden sus participaciones de la siguiente manera: **a)** El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, la cantidad de dos mil quinientas participaciones (2,500) y de igual manera cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, la cantidad de trecientas participaciones (300); **b)** La señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir cien participaciones (100); y, **c)** De igual manera el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir a cien participaciones (100).- Todas las participaciones equivalen al valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- El total de las participaciones cedidas es el de tres mil (3,000.00) de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE

CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por UNANIMIDAD, la cesión de las participaciones.- La cesión incluye todos los derechos y obligaciones habidos y por haber que corresponden a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase.-

CUARTA.- PRECIO.- Los cedentes declaran haber recibido de las cesionarias, a su entera satisfacción, el valor convenido por las participaciones cedidas, valor recibido es de contado y en moneda de curso legal, sin que tenga ningún reclamo en lo posterior.- El cuadro de integración del capital de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., se modificará en la siguiente forma:

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.			
NÚMERO DE CÉDULAS	NOMBRES DE LOS SOCIOS	VALOR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
1802235067	ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA	\$ 7,000.00	7,000
1721239489	JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME	\$ 2,500.00	2,500
1717742322	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	\$ 500.00	500
TOTAL		\$ 10,000.00	10,000

QUINTA.- El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, en su calidad de Gerente General de la compañía y como tal Representante Legal de la misma, certifica que la cesión descrita se aprobó con el consentimiento unánime del Capital Social, como consta del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete y que se adjunta

como documento habilitante.- Declara además que inscribirá la cesión de participaciones en el libro respectivo de la compañía, anulará los certificados de aportación originales y extenderá nuevos a favor de las cesionarias.-

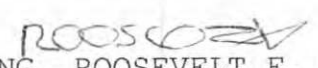
SEXTA.- La señora JESSICA MARGARITA CUSME CUSME, ex cónyuge del cedente Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA y la Doctora MARTHA POMOCENA LOZANO HEREDIA, cónyuge del cedente Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, aceptan y autorizan la cesión de participaciones realizada mediante el presente instrumento.- **SÉPTIMA.-** Cualquiera de las

partes quedan autorizadas para realizar todos los trámites necesarios para la legalización del presente instrumento público y sus marginaciones en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, como también en la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Sexta de este Cantón.- **OCTAVA.- NOTIFICACIONES.-**

Los comparecientes en caso de controversia, como consecuencia de este contrato, señalan como sus domicilios para recibir posteriores notificaciones, de la siguiente manera: **LOS CEDENTES SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA,** en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión TREINTA Y SIETE (Oe2-37) y Avenida Amazonas; Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico: rarevalo@mte-ecuador.com; y, **LAS CESIONARIAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME,** en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión

TREINTA Y SIETE (0e2-37) y Avenida Amazonas, Tercer Piso;
Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES
CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico:
fvalles@nte-ecuador.com.- Cualquier cambio de dirección a
futuro, deberá ser notificado por escrito a la otra parte
para que surtan sus efectos legales del caso; de lo
contrario tendrán validez los avisos efectuados a las
direcciones antes indicadas.- Usted, señor Notario, se
servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
para la completa validez de esta clase de instrumentos
públicos".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
escritura pública con todo su valor legal, firmada por el
Doctor Edgar Marcelo Herrera Guerrero, con matrícula
profesional número cinco siete seis tres (5763), del
Colegio de Abogados de Pichincha; escritura matriz que con
los documentos habilitantes queda incorporada en el
protocolo de esta Notaría.- Para el presente otorgamiento
se observaron todos y cada uno de los preceptos legales
del caso y leído que les fue este instrumento íntegramente
a los comparecientes por mi el Notario, se afirman y se
ratifican en todo su contenido, firmando para constancia
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-




ING. ROOSEVELT E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180223506-7
C.V. No. 001-245
CEDENTE




SRA. JESSICA M. CUSME
C.I. No. 171575141-6
C.V. No. 013-079
CEDENTE



Martha E. Arévalo M.

SRTA. MARTHA E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180252734-9
C.V. No. 001-237
CEDENTE



Carlos F. Zapata M.

ECON. CARLOS F. ZAPATA M.
C.I. No. 170322861-7
C.V. No. 029-108
CEDENTE



Martha P. Lozano R.

DRA. MARTHA P. LOZANO R.
C.I. No. 050068945-0
C.V. No. 015-156
CEDENTE



Nataly M. Correa V.

SRTA. NATALY M. CORREA V.
C.I. No. 171774232-2
C.V. No. 007-258
CESIONARIA



Joselyn Andrea Arévalo Cusme

SRTA. JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME
C.I. No. 172123948-9
C.V. No. 001-196
CESIONARIA



Dr. Gustavo Calugwillin C.

Dr. Gustavo Calugwillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



ROOSEVELT

Número único de identificación: 1802235067

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/TISALEO/TISALEO

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-037-27549



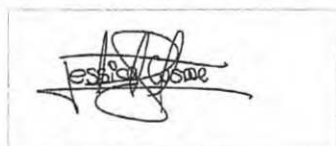
172-037-27549

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715751416

Nombres del ciudadano: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CUSME BRIONES CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CUSME BRIONES FANNY MARGARITA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-037-27580



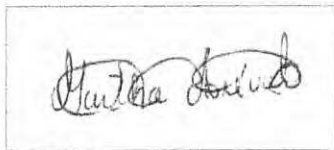
177-037-27580

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802527349

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27615



171-037-27615

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703228617

Nombres del ciudadano: ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZANO MARTHA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZAPATA VICTOR

Nombres de la madre: MEZA CARMEN ELISA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27658



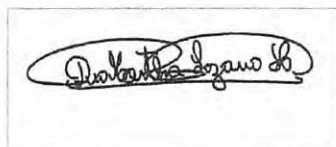
171-037-27658

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500689450

Nombres del ciudadano: LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA CARLOS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LOZANO RAMON

Nombres de la madre: HEREDIA ANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-037-27701



179-037-27701

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Correa Nataly

Número único de identificación: 1717742322

Nombres del ciudadano: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORREA JOSE EGIDIO

Nombres de la madre: VALLEJO MERCEDES MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-037-27736



175-037-27736

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1721239489

Nombres del ciudadano: AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Nombres de la madre: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-037-27769



176-037-27769

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los once días de julio del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Palora OE 2-37 Y Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, titular del noventa y ocho por ciento del capital social correspondiente 9800 participaciones; Martha Elizabeth Arévalo Mejía, titular del uno por ciento del capital social correspondiente 100 participaciones y Carlos Fernando Zapata Meza titular del uno por ciento del capital social. Se deja constancia que la compañía tiene un total de diez mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA. LTDA, preside la sesión la señorita Martha Elizabeth Arévalo Mejía, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Fernando Valles como secretario Ad-Hoc.

Se reúnen para tratar el siguiente y único orden del día:

1- CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACION DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LOS SOCIOS.

PRIMERO.- De inmediato se procede a tratar sobre el primero y único punto del orden del día, se da las explicaciones del caso sobre el movimiento económico de la empresa y los socios presente indican de la siguiente manera como será la Cesión de las Participaciones: Ing. Roosevelt Arevalo cede a la Srta. Josselyn Andrea Arevalo Cusme la cantidad de dos mil quinientas participaciones; a la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo la cantidad de trescientas participaciones, que dando en poder del Ing. Roosevelt Arevalo la cantidad de siete mil participaciones; la Srta. Martha Arevalo cede el total de sus participaciones correspondientes a cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo y de igual forma el Econ. Carlos Zapata sus cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo, con lo cual se deja la constancia del nuevo paquete accionario y accionistas de la siguiente manera:

SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	PARTICIPACIONES	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	7000	ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067 SUBTOTAL PARTICIPACIONES 7,000
SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	2500	JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME C.C. 1721239489 SUB TOTAL PARTICIPACIONES 2,500
SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067 MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA C.C. 1802527349 CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA C.C. 1703228617	No.1 No.2 No.3	300 100 100	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO C.I. 1717742322 SUB TOTAL PARTICIPACIONES 500

Capital Social Suscrito y Pagado Total \$10.000,00 en participaciones de valor nominal de \$1,00 dolar Americanos.

Sin otro punto que tratar se procede a la aceptación de las cesiones de las participaciones, de acuerdo al cuadro detallado anterior mente, Los presentes se ratifican en lo expuesto y disponen que se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria.

Ing. Roosevelt Arevalo
SOCIO

Srita. Josselyn Arevalo
SOCIO

Ing. Nataly Correa
SOCIO

Lic. Fernando Valles
SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en diez fojas útiles, contiene la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., que otorgan los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.- Quito, doce de julio del año dos mil diecisiete.-

[Handwritten signature of Dr. Gustavo Caluquillin C.]



Dr. Gustavo Caluquillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000042493



20171701006O01462

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O01462

MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2017, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792071577001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701080P00709

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZON.- Tomé nota al margen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA. otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA de fecha dieciocho de diciembre de dos mil seis, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, JESSICA MARGARITA CUSME CURME, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA Y MARTHA POMOCENA LOZADA HEREDIA A FAVOR DE NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME, el doce de julio de dos mil diecisiete, ante la Doctor Teófilo Gustavo Caluguillin Catucuago, Notaria Octagésima del cantón Quito.- Quito, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.-

N/FBT



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA /QUITO /12/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 255 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/01/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



48554

NOTARÍA 80

Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE

Otorgada por LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO
MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y
CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA.

A favor de LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA
VALLÉJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.

Parroquia

Cuántía \$ 3,000.00

Quito, 12 DE JULIO DEL 2017

Av. de La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar (sector parque la Concepción)

Teléfono: 2252-359 / E-mail: dr_tgcc@hotmail.com

Quito - Ecuador



Factura: 001-001-000003748



20171701080P00709

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701080P00709						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (14:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802235067	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSME CUSME JESSICA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715751416	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802527349	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703228617	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500689450	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717742322	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721239489	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000.00					

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO



2017	17	01	80	P00709
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO
TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.**



QUE OTORGAN LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA,
MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA
MEZA

A FAVOR DE LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y
JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME

CUANTÍA \$ 3,000.00

DI 2 COPIAS CERTIFICADAS

J.F.R.

dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
la República del Ecuador, hoy día miércoles doce de julio
del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo
Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón
Quito, comparecen por una parte en calidad de cedentes los
señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil
divorciado, de cuarenta y nueve años de edad, de Ocupación
Empleado Privado, por sus propios derechos; MARTHA
ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera, de
cuarenta y cuatro años de edad, de Ocupación Empleada, por
sus propios derechos; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de

estado civil casado con la señora Martha Pomocena Lozano Heredia, de sesenta y cuatro años de edad, de Profesión Economista, por sus propios derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera, de treinta años de edad, de Profesión Ingeniera Eléctrica, por sus propios derechos; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, de veinte años de edad, de Ocupación Estudiante, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en este Cantón, a quienes de conocerle doy fe en virtud de haberme autorizado la obtención de sus certificados digitales de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que agrego como documentos 'habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen a la celebración de este contrato, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la cesión de participaciones de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente



Escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil divorciado; MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de estado civil casado, cada uno por sus propios y personales derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, cada una por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno)** Mediante escritura pública celebrada, dieciocho de diciembre del año dos mil seis, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinosa, se constituyó la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., con un capital de DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,000.00), escritura que se halla debidamente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinticinco de enero del dos mil siete; y, **Dos)** Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por unanimidad la cesión de participaciones de los socios Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, a favor de las señoritas JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME y NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; la señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA,

a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; y, el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO.- **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, los socios señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, debidamente facultados por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, ceden sus participaciones de la siguiente manera: **a)** El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, la cantidad de dos mil quinientas participaciones (2,500) y de igual manera cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, la cantidad de trecientas participaciones (300); **b)** La señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir cien participaciones (100); y, **c)** De igual manera el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir a cien participaciones (100).- Todas las participaciones equivalen al valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- El total de las participaciones cedidas es el de tres mil (3,000.00) de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE

CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por UNANIMIDAD, la cesión de las participaciones.- La cesión incluye todos los derechos y obligaciones habidos y por haber que corresponden a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase.-

CUARTA.- PRECIO.- Los cedentes declaran haber recibido de las cesionarias, a su entera satisfacción, el valor convenido por las participaciones cedidas, valor recibido es de contado y en moneda de curso legal, sin que tenga ningún reclamo en lo posterior.- El cuadro de integración del capital de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., se modificará en la siguiente forma:

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.			
NÚMERO DE CÉDULAS	NOMBRES DE LOS SOCIOS	VALOR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
1802235067	ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA	\$ 7,000.00	7,000
1721239489	JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME	\$ 2,500.00	2,500
1717742322	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	\$ 500.00	500
TOTAL		\$ 10,000.00	10,000

QUINTA.- El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, en su calidad de Gerente General de la compañía y como tal Representante Legal de la misma, certifica que la cesión descrita se aprobó con el consentimiento unánime del Capital Social, como consta del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete y que se adjunta

como documento habilitante.- Declara además que inscribirá la cesión de participaciones en el libro respectivo de la compañía, anulará los certificados de aportación originales y extenderá nuevos a favor de las cesionarias.-

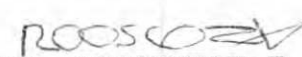
SEXTA.- La señora JESSICA MARGARITA CUSME CUSME, ex cónyuge del cedente Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA y la Doctora MARTHA POMOCENA LOZANO HEREDIA, cónyuge del cedente Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, aceptan y autorizan la cesión de participaciones realizada mediante el presente instrumento.-

SÉPTIMA.- Cualquiera de las partes quedan autorizadas para realizar todos los trámites necesarios para la legalización del presente instrumento público y sus marginaciones en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, como también en la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Sexta de este Cantón.- **OCTAVA.- NOTIFICACIONES.-**

Los comparecientes en caso de controversia, como consecuencia de este contrato, señalan como sus domicilios para recibir posteriores notificaciones, de la siguiente manera: **LOS CEDENTES SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA**, en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión TREINTA Y SIETE (Oe2-37) y Avenida Amazonas; Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico: rarevalo@mte-ecuador.com; y, **LAS CESIONARIAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME**, en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión



TREINTA Y SIETE (0e2-37) y Avenida Amazonas, Tercer Piso;
Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES
CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico:
fvalles@nte-ecuador.com.- Cualquier cambio de dirección a
futuro, deberá ser notificado por escrito a la otra parte
para que surtan sus efectos legales del caso; de lo
contrario tendrán validez los avisos efectuados a las
direcciones antes indicadas.- Usted, señor Notario, se
servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
para la completa validez de esta clase de instrumentos
públicos".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
escritura pública con todo su valor legal, firmada por el
Doctor Edgar Marcelo Herrera Guerrero, con matrícula
profesional número cinco siete seis tres (5763), del
Colegio de Abogados de Pichincha; escritura matriz que con
los documentos habilitantes queda incorporada en el
protocolo de esta Notaría.- Para el presente otorgamiento
se observaron todos y cada uno de los preceptos legales
del caso y leído que les fue este instrumento íntegramente
a los comparecientes por mi el Notario, se afirman y se
ratifican en todo su contenido, firmando para constancia
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


ING. ROOSEVELT E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180223506-7
C.V. No. 001-245
CEDENTE


SRA. JESSICA M. CUSME
C.I. No. 171575141-6
C.V. No. 013-079
CEDENTE

Martha E. Arévalo M.

SRTA. MARTHA E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180252734-9
C.V. No. 001-237
CEDENTE



Carlos F. Zapata M.

ECON. CARLOS F. ZAPATA M.
C.I. No. 170322861-7
C.V. No. 029-108
CEDENTE



Martha P. Lozano R.

DRA. MARTHA P. LOZANO R.
C.I. No. 050068945-0
C.V. No. 015-156
CEDENTE



Nataly M. Correa V.

SRTA. NATALY M. CORREA V.
C.I. No. 171774232-2
C.V. No. 007-258
CESIONARIA



Joselyn Andrea Arévalo Cusme

SRTA. JOSSELYN ANDRÉA ARÉVALO CUSME
C.I. No. 172123948-9
C.V. No. 001-196
CESIONARIA



Dr. Gustavo Calugwillin C.

Dr. Gustavo Calugwillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



ROOSEVELT

Número único de identificación: 1802235067

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/TISALEO/TISALEO

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-037-27549



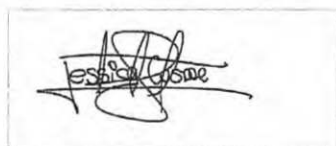
172-037-27549

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715751416

Nombres del ciudadano: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CUSME BRIONES CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CUSME BRIONES FANNY MARGARITA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-037-27580



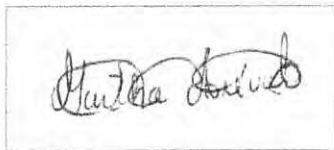
177-037-27580

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802527349

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27615



171-037-27615

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703228617

Nombres del ciudadano: ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZANO MARTHA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZAPATA VICTOR

Nombres de la madre: MEZA CARMEN ELISA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27658



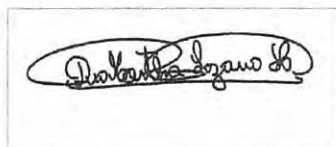
171-037-27658

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500689450

Nombres del ciudadano: LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA CARLOS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LOZANO RAMON

Nombres de la madre: HEREDIA ANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-037-27701



179-037-27701

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Correa Nataly

Número único de identificación: 1717742322

Nombres del ciudadano: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORREA JOSE EGIDIO

Nombres de la madre: VALLEJO MERCEDES MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-037-27736



175-037-27736

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1721239489

Nombres del ciudadano: AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Nombres de la madre: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-037-27769



176-037-27769

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los once días de julio del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Palora OE 2-37 Y Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, titular del noventa y ocho por ciento del capital social correspondiente 9800 participaciones; Martha Elizabeth Arévalo Mejía, titular del uno por ciento del capital social correspondiente 100 participaciones y Carlos Fernando Zapata Meza titular del uno por ciento del capital social. Se deja constancia que la compañía tiene un total de diez mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA. LTDA, preside la sesión la señorita Martha Elizabeth Arévalo Mejía, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Fernando Valles como secretario Ad-Hoc.

Se reúnen para tratar el siguiente y único orden del día:

1- CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACION DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LOS SOCIOS.

PRIMERO.- De inmediato se procede a tratar sobre el primero y único punto del orden del día, se da las explicaciones del caso sobre el movimiento económico de la empresa y los socios presente indican de la siguiente manera como será la Cesión de las Participaciones: Ing. Roosevelt Arevalo cede a la Srta. Josselyn Andrea Arevalo Cusme la cantidad de dos mil quinientas participaciones; a la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo la cantidad de trescientas participaciones, que dando en poder del Ing. Roosevelt Arevalo la cantidad de siete mil participaciones; la Srta. Martha Arevalo cede el total de sus participaciones correspondientes a cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo y de igual forma el Econ. Carlos Zapata sus cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo, con lo cual se deja la constancia del nuevo paquete accionario y accionistas de la siguiente manera:



SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	PARTICIPACIONES	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	7000	ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067 SUBTOTAL PARTICIPACIONES 7,000
SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	2500	JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME C.C. 1721239489 SUB TOTAL PARTICIPACIONES 2,500
SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No.1	300	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO C.I. 1717742322
MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA C.C. 1802527349	No.2	100	
CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA C.C. 1703228617	No.3	100	
			SUB TOTAL PARTICIPACIONES 500

Capital Social Suscrito y Pagado Total \$10.000,00 en participaciones de valor nominal de \$1,00 dolar Americanos.

Sin otro punto que tratar se procede a la aceptación de las cesiones de las participaciones, de acuerdo al cuadro detallado anterior mente, Los presentes se ratifican en lo expuesto y disponen que se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria.

Ing. Roosevelt Arevalo
SOCIO

Srita. Josselyn Arevalo
SOCIO

Ing. Nataly Correa
SOCIO

Lic. Fernando Valles
SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en diez fojas útiles, contiene la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., que otorgan los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.- Quito, doce de julio del año dos mil diecisiete.-

[Handwritten signature of Dr. Gustavo Caluquillín C.]



Dr. Gustavo Caluquillín C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000042493



20171701006O01462

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O01462

MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2017, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792071577001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701080P00709

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZON.- Tomé nota al margen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA. otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA de fecha dieciocho de diciembre de dos mil seis, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, JESSICA MARGARITA CUSME CURME, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA Y MARTHA POMOCENA LOZADA HEREDIA A FAVOR DE NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME, el doce de julio de dos mil diecisiete, ante la Doctor Teófilo Gustavo Caluguillin Catucuago, Notaria Octagésima del cantón Quito.- Quito, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.-

N/FBT



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA /QUITO /12/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 255 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/01/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



48554

NOTARÍA 80

Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE

Otorgada por LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO
MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y
CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA.

A favor de LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA
VALLÉJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.

Parroquia

Cuántía \$ 3,000.00

Quito, 12 DE JULIO DEL 2017

Av. de La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar (sector parque la Concepción)

Teléfono: 2252-359 / E-mail: dr_tgcc@hotmail.com

Quito - Ecuador



Factura: 001-001-000003748



20171701080P00709

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701080P00709						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (14:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802235067	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSME CUSME JESSICA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715751416	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802527349	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703228617	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500689450	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717742322	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721239489	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000.00					

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO



2017	17	01	80	P00709
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO
TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.**



QUE OTORGAN LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA,
MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA
MEZA

A FAVOR DE LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y
JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME

CUANTÍA \$ 3,000.00

DI 2 COPIAS CERTIFICADAS

J.F.R.

dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
la República del Ecuador, hoy día miércoles doce de julio
del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo
Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón
Quito, comparecen por una parte en calidad de cedentes los
señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil
divorciado, de cuarenta y nueve años de edad, de Ocupación
Empleado Privado, por sus propios derechos; MARTHA
ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera, de
cuarenta y cuatro años de edad, de Ocupación Empleada, por
sus propios derechos; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de

estado civil casado con la señora Martha Pomocena Lozano Heredia, de sesenta y cuatro años de edad, de Profesión Economista, por sus propios derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera, de treinta años de edad, de Profesión Ingeniera Eléctrica, por sus propios derechos; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, de veinte años de edad, de Ocupación Estudiante, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en este Cantón, a quienes de conocerle doy fe en virtud de haberme autorizado la obtención de sus certificados digitales de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que agrego como documentos 'habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen a la celebración de este contrato, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la cesión de participaciones de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente



Escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil divorciado; MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de estado civil casado, cada uno por sus propios y personales derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, cada una por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno)** Mediante escritura pública celebrada, dieciocho de diciembre del año dos mil seis, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinosa, se constituyó la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., con un capital de DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,000.00), escritura que se halla debidamente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinticinco de enero del dos mil siete; y, **Dos)** Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por unanimidad la cesión de participaciones de los socios Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, a favor de las señoritas JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME y NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; la señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA,

a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; y, el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO.- **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, los socios señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, debidamente facultados por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, ceden sus participaciones de la siguiente manera: **a)** El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, la cantidad de dos mil quinientas participaciones (2,500) y de igual manera cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, la cantidad de trecientas participaciones (300); **b)** La señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir cien participaciones (100); y, **c)** De igual manera el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir a cien participaciones (100).- Todas las participaciones equivalen al valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- El total de las participaciones cedidas es el de tres mil (3,000.00) de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE



CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por UNANIMIDAD, la cesión de las participaciones.- La cesión incluye todos los derechos y obligaciones habidos y por haber que corresponden a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase.-

CUARTA.- PRECIO.- Los cedentes declaran haber recibido de las cesionarias, a su entera satisfacción, el valor convenido por las participaciones cedidas, valor recibido es de contado y en moneda de curso legal, sin que tenga ningún reclamo en lo posterior.- El cuadro de integración del capital de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., se modificará en la siguiente forma:

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.			
NÚMERO DE CÉDULAS	NOMBRES DE LOS SOCIOS	VALOR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
1802235067	ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA	\$ 7,000.00	7,000
1721239489	JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME	\$ 2,500.00	2,500
1717742322	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	\$ 500.00	500
TOTAL		\$ 10,000.00	10,000

QUINTA.- El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, en su calidad de Gerente General de la compañía y como tal Representante Legal de la misma, certifica que la cesión descrita se aprobó con el consentimiento unánime del Capital Social, como consta del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete y que se adjunta

como documento habilitante.- Declara además que inscribirá la cesión de participaciones en el libro respectivo de la compañía, anulará los certificados de aportación originales y extenderá nuevos a favor de las cesionarias.-

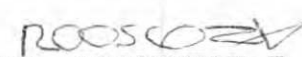
SEXTA.- La señora JESSICA MARGARITA CUSME CUSME, ex cónyuge del cedente Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA y la Doctora MARTHA POMOCENA LOZANO HEREDIA, cónyuge del cedente Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, aceptan y autorizan la cesión de participaciones realizada mediante el presente instrumento.- **SÉPTIMA.-** Cualquiera de las

partes quedan autorizadas para realizar todos los trámites necesarios para la legalización del presente instrumento público y sus marginaciones en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, como también en la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Sexta de este Cantón.- **OCTAVA.- NOTIFICACIONES.-**

Los comparecientes en caso de controversia, como consecuencia de este contrato, señalan como sus domicilios para recibir posteriores notificaciones, de la siguiente manera: **LOS CEDENTES SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA,** en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión TREINTA Y SIETE (Oe2-37) y Avenida Amazonas; Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico: rarevalo@mte-ecuador.com; y, **LAS CESIONARIAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME,** en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión

TREINTA Y SIETE (0e2-37) y Avenida Amazonas, Tercer Piso;
Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES
CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico:
fvalles@nte-ecuador.com.- Cualquier cambio de dirección a
futuro, deberá ser notificado por escrito a la otra parte
para que surtan sus efectos legales del caso; de lo
contrario tendrán validez los avisos efectuados a las
direcciones antes indicadas.- Usted, señor Notario, se
servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
para la completa validez de esta clase de instrumentos
públicos".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
escritura pública con todo su valor legal, firmada por el
Doctor Edgar Marcelo Herrera Guerrero, con matrícula
profesional número cinco siete seis tres (5763), del
Colegio de Abogados de Pichincha; escritura matriz que con
los documentos habilitantes queda incorporada en el
protocolo de esta Notaría.- Para el presente otorgamiento
se observaron todos y cada uno de los preceptos legales
del caso y leído que les fue este instrumento íntegramente
a los comparecientes por mi el Notario, se afirman y se
ratifican en todo su contenido, firmando para constancia
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-




ING. ROOSEVELT E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180223506-7
C.V. No. 001-245
CEDENTE




SRA. JESSICA M. CUSME
C.I. No. 171575141-6
C.V. No. 013-079
CEDENTE



Martha E. Arévalo M.

SRTA. MARTHA E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180252734-9
C.V. No. 001-237
CEDENTE



Carlos F. Zapata M.

ECON. CARLOS F. ZAPATA M.
C.I. No. 170322861-7
C.V. No. 029-108
CEDENTE



Martha P. Lozano H.

DRA. MARTHA P. LOZANO H.
C.I. No. 050068945-0
C.V. No. 015-156
CEDENTE



Nataly M. Correa V.

SRTA. NATALY M. CORREA V.
C.I. No. 171774232-2
C.V. No. 007-258
CESIONARIA



Joselyn A. Arévalo Cusme

SRTA. JOSSELYN ANDRÉA ARÉVALO CUSME
C.I. No. 172123948-9
C.V. No. 001-196
CESIONARIA



Dr. Gustavo Caluquillín C.

Dr. Gustavo Caluquillín C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



ROOSEVELT

Número único de identificación: 1802235067

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/TISALEO/TISALEO

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-037-27549



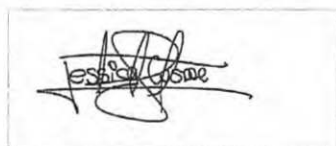
172-037-27549

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715751416

Nombres del ciudadano: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CUSME BRIONES CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CUSME BRIONES FANNY MARGARITA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-037-27580



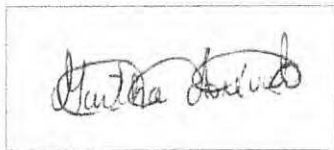
177-037-27580

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802527349

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27615



171-037-27615

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703228617

Nombres del ciudadano: ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZANO MARTHA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZAPATA VICTOR

Nombres de la madre: MEZA CARMEN ELISA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27658



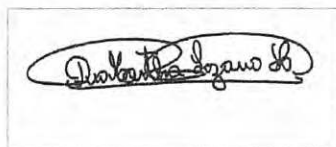
171-037-27658

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500689450

Nombres del ciudadano: LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA CARLOS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LOZANO RAMON

Nombres de la madre: HEREDIA ANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-037-27701



179-037-27701

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Correa Nataly

Número único de identificación: 1717742322

Nombres del ciudadano: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORREA JOSE EGIDIO

Nombres de la madre: VALLEJO MERCEDES MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-037-27736



175-037-27736

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1721239489

Nombres del ciudadano: AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Nombres de la madre: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-037-27769



176-037-27769

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los once días de julio del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Palora OE 2-37 Y Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, titular del noventa y ocho por ciento del capital social correspondiente 9800 participaciones; Martha Elizabeth Arévalo Mejía, titular del uno por ciento del capital social correspondiente 100 participaciones y Carlos Fernando Zapata Meza titular del uno por ciento del capital social. Se deja constancia que la compañía tiene un total de diez mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA. LTDA, preside la sesión la señorita Martha Elizabeth Arévalo Mejía, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Fernando Valles como secretario Ad-Hoc.

Se reúnen para tratar el siguiente y único orden del día:

1- CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACION DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LOS SOCIOS.

PRIMERO.- De inmediato se procede a tratar sobre el primero y único punto del orden del día, se da las explicaciones del caso sobre el movimiento económico de la empresa y los socios presente indican de la siguiente manera como será la Cesión de las Participaciones: Ing. Roosevelt Arevalo cede a la Srta. Josselyn Andrea Arevalo Cusme la cantidad de dos mil quinientas participaciones; a la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo la cantidad de trescientas participaciones, que dando en poder del Ing. Roosevelt Arevalo la cantidad de siete mil participaciones; la Srta. Martha Arevalo cede el total de sus participaciones correspondientes a cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo y de igual forma el Econ. Carlos Zapata sus cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo, con lo cual se deja la constancia del nuevo paquete accionario y accionistas de la siguiente manera:



SOCIO CEDENTE	Títulos PARTICIPACION	PARTICIPACIONES	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	7000	ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067 SUBTOTAL PARTICIPACIONES 7,000
SOCIO CEDENTE	Títulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	2500	JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME C.C. 1721239489 SUB TOTAL PARTICIPACIONES 2,500
SOCIO CEDENTE	Títulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067 MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA C.C. 1802527349 CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA C.C. 1703228617	No.1 No.2 No.3	300 100 100	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO C.I. 1717742322 SUB TOTAL PARTICIPACIONES 500

Capital Social Suscrito y Pagado Total \$10.000,00 en participaciones de valor nominal de \$1,00 dólar Americanos.

Sin otro punto que tratar se procede a la aceptación de las cesiones de las participaciones, de acuerdo al cuadro detallado anterior mente, Los presentes se ratifican en lo expuesto y disponen que se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria.

Ing. Roosevelt Arevalo
SOCIO

Srita. Josselyn Arevalo
SOCIO

Ing. Nataly Correa
SOCIO

Lic. Fernando Valles
SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en diez fojas útiles, contiene la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., que otorgan los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.- Quito, doce de julio del año dos mil diecisiete.-



Dr. Gustavo Caluquillín C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000042493



20171701006O01462

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O01462

MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2017, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792071577001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701080P00709

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZON.- Tomé nota al margen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA. otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA de fecha dieciocho de diciembre de dos mil seis, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, JESSICA MARGARITA CUSME CURME, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA Y MARTHA POMOCENA LOZADA HEREDIA A FAVOR DE NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME, el doce de julio de dos mil diecisiete, ante la Doctor Teófilo Gustavo Caluguillin Catucuago, Notaria Octagésima del cantón Quito.- Quito, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.-

N/FBT



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA /QUITO /12/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 255 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/01/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



48554

NOTARÍA 80

Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE

Otorgada por LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO
MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y
CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA.

A favor de LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA
VALLÉJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.

Parroquia

Cuántía \$ 3,000.00

Quito, 12 DE JULIO DEL 2017

Av. de La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar (sector parque la Concepción)

Teléfono: 2252-359 / E-mail: dr_tgcc@hotmail.com

Quito - Ecuador



Factura: 001-001-000003748



20171701080P00709

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701080P00709						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (14:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802235067	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSME CUSME JESSICA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715751416	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802527349	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703228617	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500689450	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717742322	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721239489	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000.00					

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO



2017	17	01	80	P00709
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO
TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.**



QUE OTORGAN LOS SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA,
MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA
MEZA

A FAVOR DE LAS SEÑORITAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y
JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME

CUANTÍA \$ 3,000.00

DI 2 COPIAS CERTIFICADAS

J.F.R.

dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
la República del Ecuador, hoy día miércoles doce de julio
del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo
Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón
Quito, comparecen por una parte en calidad de cedentes los
señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil
divorciado, de cuarenta y nueve años de edad, de Ocupación
Empleado Privado, por sus propios derechos; MARTHA
ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera, de
cuarenta y cuatro años de edad, de Ocupación Empleada, por
sus propios derechos; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de

estado civil casado con la señora Martha Pomocena Lozano Heredia, de sesenta y cuatro años de edad, de Profesión Economista, por sus propios derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera, de treinta años de edad, de Profesión Ingeniera Eléctrica, por sus propios derechos; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, de veinte años de edad, de Ocupación Estudiante, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en este Cantón, a quienes de conocerle doy fe en virtud de haberme autorizado la obtención de sus certificados digitales de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que agrego como documentos 'habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen a la celebración de este contrato, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la cesión de participaciones de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente



Escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, de estado civil divorciado; MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, de estado civil soltera; y, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, de estado civil casado, cada uno por sus propios y personales derechos; y, por otra en calidad de cesionarias las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera; y, JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, de estado civil soltera, cada una por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno)** Mediante escritura pública celebrada, dieciocho de diciembre del año dos mil seis, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinosa, se constituyó la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., con un capital de DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,000.00), escritura que se halla debidamente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinticinco de enero del dos mil siete; y, **Dos)** Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por unanimidad la cesión de participaciones de los socios Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, a favor de las señoritas JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME y NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; la señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA,

a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO; y, el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO.- **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, los socios señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, debidamente facultados por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, ceden sus participaciones de la siguiente manera: **a)** El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME, la cantidad de dos mil quinientas participaciones (2,500) y de igual manera cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, la cantidad de trecientas participaciones (300); **b)** La señora MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir cien participaciones (100); y, **c)** De igual manera el Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, cede a favor de la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, el total de sus participaciones es decir a cien participaciones (100).- Todas las participaciones equivalen al valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- El total de las participaciones cedidas es el de tres mil (3,000.00) de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE



CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete, aprobó por UNANIMIDAD, la cesión de las participaciones.- La cesión incluye todos los derechos y obligaciones habidos y por haber que corresponden a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase.-

CUARTA.- PRECIO.- Los cedentes declaran haber recibido de las cesionarias, a su entera satisfacción, el valor convenido por las participaciones cedidas, valor recibido es de contado y en moneda de curso legal, sin que tenga ningún reclamo en lo posterior.- El cuadro de integración del capital de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., se modificará en la siguiente forma:

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.			
NÚMERO DE CÉDULAS	NOMBRES DE LOS SOCIOS	VALOR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
1802235067	ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA	\$ 7,000.00	7,000
1721239489	JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME	\$ 2,500.00	2,500
1717742322	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	\$ 500.00	500
TOTAL		\$ 10,000.00	10,000

QUINTA.- El Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, en su calidad de Gerente General de la compañía y como tal Representante Legal de la misma, certifica que la cesión descrita se aprobó con el consentimiento unánime del Capital Social, como consta del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada a los once días de julio del año dos mil diecisiete y que se adjunta

como documento habilitante.- Declara además que inscribirá la cesión de participaciones en el libro respectivo de la compañía, anulará los certificados de aportación originales y extenderá nuevos a favor de las cesionarias.-

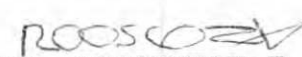
SEXTA.- La señora JESSICA MARGARITA CUSME CUSME, ex cónyuge del cedente Ingeniero ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA y la Doctora MARTHA POMOCENA LOZANO HEREDIA, cónyuge del cedente Economista CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, aceptan y autorizan la cesión de participaciones realizada mediante el presente instrumento.- **SÉPTIMA.-** Cualquiera de las

partes quedan autorizadas para realizar todos los trámites necesarios para la legalización del presente instrumento público y sus marginaciones en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, como también en la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Sexta de este Cantón.- **OCTAVA.- NOTIFICACIONES.-**

Los comparecientes en caso de controversia, como consecuencia de este contrato, señalan como sus domicilios para recibir posteriores notificaciones, de la siguiente manera: **LOS CEDENTES SEÑORES ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA,** en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión TREINTA Y SIETE (Oe2-37) y Avenida Amazonas; Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico: rarevalo@mte-ecuador.com; y, **LAS CESIONARIAS NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME,** en la ciudad de Quito, calle Río Palora Oe DOS guión

TREINTA Y SIETE (0e2-37) y Avenida Amazonas, Tercer Piso;
Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES
CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); y, correo electrónico:
fvalles@nte-ecuador.com.- Cualquier cambio de dirección a
futuro, deberá ser notificado por escrito a la otra parte
para que surtan sus efectos legales del caso; de lo
contrario tendrán validez los avisos efectuados a las
direcciones antes indicadas.- Usted, señor Notario, se
servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
para la completa validez de esta clase de instrumentos
públicos".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
escritura pública con todo su valor legal, firmada por el
Doctor Edgar Marcelo Herrera Guerrero, con matrícula
profesional número cinco siete seis tres (5763), del
Colegio de Abogados de Pichincha; escritura matriz que con
los documentos habilitantes queda incorporada en el
protocolo de esta Notaría.- Para el presente otorgamiento
se observaron todos y cada uno de los preceptos legales
del caso y leído que les fue este instrumento íntegramente
a los comparecientes por mi el Notario, se afirman y se
ratifican en todo su contenido, firmando para constancia
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-




ING. ROOSEVELT E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180223506-7
C.V. No. 001-245
CEDENTE




SRA. JESSICA M. CUSME
C.I. No. 171575141-6
C.V. No. 013-079
CEDENTE



Martha E. Arévalo M.

SRTA. MARTHA E. ARÉVALO M.
C.I. No. 180252734-9
C.V. No. 001-237
CEDENTE



Carlos F. Zapata M.

ECON. CARLOS F. ZAPATA M.
C.I. No. 170322861-7
C.V. No. 029-108
CEDENTE



Martha P. Lozano R.

DRA. MARTHA P. LOZANO R.
C.I. No. 050068945-0
C.V. No. 015-156
CEDENTE



Nataly M. Correa V.

SRTA. NATALY M. CORREA V.
C.I. No. 171774232-2
C.V. No. 007-258
CESIONARIA



Joselyn Andrea Arévalo Cusme

SRTA. JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME
C.I. No. 172123948-9
C.V. No. 001-196
CESIONARIA



Dr. Gustavo Caluquillín C.

Dr. Gustavo Caluquillín C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



ROOSEVELT

Número único de identificación: 1802235067

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/TISALEO/TISALEO

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-037-27549



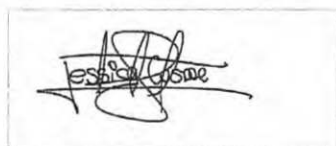
172-037-27549

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715751416

Nombres del ciudadano: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CUSME BRIONES CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CUSME BRIONES FANNY MARGARITA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-037-27580



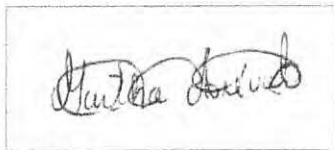
177-037-27580

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802527349

Nombres del ciudadano: AREVALO MEJIA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO GUEVARA JORGE ALCIBIADES

Nombres de la madre: MEJIA MIRANDA MARIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27615



171-037-27615

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703228617

Nombres del ciudadano: ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZANO MARTHA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZAPATA VICTOR

Nombres de la madre: MEZA CARMEN ELISA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-27658



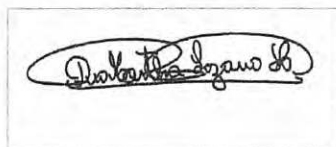
171-037-27658

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500689450

Nombres del ciudadano: LOZANO HEREDIA MARTHA POMOCENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA CARLOS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LOZANO RAMON

Nombres de la madre: HEREDIA ANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-037-27701



179-037-27701

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Correa Nataly

Número único de identificación: 1717742322

Nombres del ciudadano: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORREA JOSE EGIDIO

Nombres de la madre: VALLEJO MERCEDES MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-037-27736



175-037-27736

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1721239489

Nombres del ciudadano: AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

Nombres de la madre: CUSME CUSME JESSICA MARGARITA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-037-27769



176-037-27769

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los once días de julio del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Palora OE 2-37 Y Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, titular del noventa y ocho por ciento del capital social correspondiente 9800 participaciones; Martha Elizabeth Arévalo Mejía, titular del uno por ciento del capital social correspondiente 100 participaciones y Carlos Fernando Zapata Meza titular del uno por ciento del capital social. Se deja constancia que la compañía tiene un total de diez mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA. LTDA, preside la sesión la señorita Martha Elizabeth Arévalo Mejía, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Fernando Valles como secretario Ad-Hoc.

Se reúnen para tratar el siguiente y único orden del día:

1- CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACION DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LOS SOCIOS.

PRIMERO.- De inmediato se procede a tratar sobre el primero y único punto del orden del día, se da las explicaciones del caso sobre el movimiento económico de la empresa y los socios presente indican de la siguiente manera como será la Cesión de las Participaciones: Ing. Roosevelt Arevalo cede a la Srta. Josselyn Andrea Arevalo Cusme la cantidad de dos mil quinientas participaciones; a la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo la cantidad de trescientas participaciones, que dando en poder del Ing. Roosevelt Arevalo la cantidad de siete mil participaciones; la Srta. Martha Arevalo cede el total de sus participaciones correspondientes a cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo y de igual forma el Econ. Carlos Zapata sus cien participaciones a favor de la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo, con lo cual se deja la constancia del nuevo paquete accionario y accionistas de la siguiente manera:



SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	PARTICIPACIONES	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	7000	ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067 SUBTOTAL PARTICIPACIONES 7,000
SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067	No1	2500	JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME C.C. 1721239489 SUB TOTAL PARTICIPACIONES 2,500
SOCIO CEDENTE	Titulos PARTICIPACION	Participaciones	CESIONARIO
ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA C.C. 1802235067 MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA C.C. 1802527349 CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA C.C. 1703228617	No.1 No.2 No.3	300 100 100	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO C.I. 1717742322 SUB TOTAL PARTICIPACIONES 500

Capital Social Suscrito y Pagado Total \$10.000,00 en participaciones de valor nominal de \$1,00 dolar Americanos.

Sin otro punto que tratar se procede a la aceptación de las cesiones de las participaciones, de acuerdo al cuadro detallado anterior mente, Los presentes se ratifican en lo expuesto y disponen que se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria.

Ing. Roosevelt Arevalo
SOCIO

Srita. Josselyn Arevalo
SOCIO

Ing. Nataly Correa
SOCIO

Lic. Fernando Valles
SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en diez fojas útiles, contiene la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., que otorgan los señores ROOSEVELT EFRAÍN ARÉVALO MEJÍA, MARTHA ELIZABETH ARÉVALO MEJÍA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA, a favor de las señoritas NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA ARÉVALO CUSME.- Quito, doce de julio del año dos mil diecisiete.-



Dr. Gustavo Caluquillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000042493



20171701006O01462

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O01462

MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2017, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792071577001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701080P00709

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZON.- Tomé nota al margen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA. otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA Y CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA de fecha dieciocho de diciembre de dos mil seis, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., otorgada por ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA, JESSICA MARGARITA CUSME CURME, MARTHA ELIZABETH AREVALO MEJIA, CARLOS FERNANDO ZAPATA MEZA Y MARTHA POMOCENA LOZADA HEREDIA A FAVOR DE NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO Y JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME, el doce de julio de dos mil diecisiete, ante la Doctor Teófilo Gustavo Caluguillin Catucuago, Notaria Octagésima del cantón Quito.- Quito, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.-

N/FBT



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA /QUITO /12/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 255 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/01/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL